

REGLAMENTO
CBBR 2025

Costa Blanca™
BIKEMARCA
— 2025 —



DIRECCION DE COMPETICIÓN

CLUB DEPORTIVO CINCO CONTINENTES

LA COMPETICIÓN

Costa Blanca Bike Race (Five Continents Stage Race Costa Blanca) es una competición de bicicleta de montaña perteneciente a la categoría UCI S2 por etapas (XCS) compuesta de 4 etapas maratón (XCM), la cual puede ser disputada individualmente y por parejas formadas por 2 miembros, según las categorías establecidas.

La competición tiene lugar desde el **jueves 30 de enero de 2025 hasta el domingo 2 de febrero de 2025** en el mejor entorno de la Costa Blanca, en Calpe, Alicante (Comunidad Valenciana).

La competición cumple con el reglamento técnico y deportivo de la UCI (Unión Ciclista Internacional), para las categorías Elite UCI femenina y masculina. Las categorías máster se registrarán por el reglamento de la RFEC.

Esta competición tiene el reparto de los siguientes puntos y premios económicos en la categoría UCI S1 según las Obligaciones Financieras UCI 2024.

Tabla de puntos UCI S2

1º	80	6º	45	11º	20	16º	15	21º	6
2º	70	7º	40	12º	19	17º	14	22º	4
3º	60	8º	35	13º	18	18º	13	23º	2
4º	55	9º	30	14º	17	19º	10	24º	1
5º	50	10º	25	15º	16	20º	8	25º	x

Premios económicos

GENERAL CLASSIFICATION	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
STAGES ELITE M	200 €	150 €	100 €	75 €	50 €					
STAGES ELITE F	200 €	150 €	100 €	75 €	50 €					
GENERAL ELITE M	375 €	300 €	225 €	190 €	150 €	135 €	120 €	105 €	90 €	75 €
GENERAL ELITE F	375 €	300 €	225 €	190 €	150 €	135 €	120 €	105 €	90 €	75 €

INSCRIPCIONES

Toda persona que desee participar en esta competición debe materializar su inscripción a través de la página web oficial: www.fivecontinentsrace.com Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar los derechos de inscripción y aquellos servicios que se contraten paralelamente.

Las tarifas de inscripción son por persona, para la edición 2025* son:

Oferta de lanzamiento limitada a 100 plazas: 220€

Desde el 8 de julio al 22 de septiembre de 2024: 240€

Desde el 23 de septiembre al 1 de diciembre de 2024: 260€

Desde el 2 de diciembre al 31 de diciembre de 2024: 280€

Desde el 1 de enero al 19 de enero de 2025: 320€

() Todas las inscripciones llevan consigo 2 euros de gastos de TPV y plataforma de registro, no incluidos en la cuota de inscripción.*

Las inscripciones de parejas deben hacerse obligatoriamente por equipos formados por dos miembros.

El plazo de inscripción concluye el 19 de enero de 2025 o una vez agotadas las plazas.

Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición, expedida por una federación nacional de ciclismo homologada por la UCI.

No se aceptan las licencias de cicloturismo ni de otros deportes.

Aquellos corredores que no estén en posesión de una licencia para ciclismo de competición tendrán que tramitar una licencia homologada por la Federación de Ciclismo de la Comunidad Valenciana. Las licencias de día no son válidas para la clasificación general según la normativa de la FCCV y la RFEC.

Los participantes que deseen participar en categoría Elite UCI femenina o masculina deben estar en posesión de una licencia anual para ciclismo de competición elite. Éstos compiten por puntos UCI y premios en metálico, por lo que deberán cumplir estrictamente la normativa UCI.

La inscripción implica los siguientes derechos:

- Derecho de participación en la competición.
- Dorsal de competición.
- Bolsa de bienvenida.
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Avituallamientos (líquidos y sólidos) final e intermedios de cada etapa.
- Servicio mecánico básico antes de la salida y en zonas técnicas.
- Otros servicios extra contratados con coste establecido.

- Servicio médico básico durante la competición.
- Servicio de recogida de retirados en ruta.
- Briefing técnico de cada etapa.

Todas las inscripciones **podrán ser devueltas íntegramente durante 15 días contando desde la fecha del registro, por el mismo medio que se gestionó el pago de la inscripción**, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Comercio Minorista de España. La devolución dentro del plazo de 15 días lleva consigo unos gastos por devolución de 5 euros (en concepto de TPV y gastos de gestión de la plataforma de inscripción RocktheSport).

Sin seguro, no se aceptarán devoluciones fuera de este plazo.

Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de **20 euros por persona**. Bajo esta condición se realizará la devolución del importe que corresponda según los siguientes tramos:

Periodo	% Devolución
Hasta el 31 de diciembre de 2024	100%
Hasta el 10 de enero de 2025	50%

Pasado el 10 de enero de 2025, no se realizarán devoluciones bajo ningún concepto, aun estando en posesión del seguro de cancelación.

TRANSFERENCIA DE INSCRIPCIONES

Se permiten las transferencias de inscripciones a otras personas **hasta el 15 de enero de 2025**. La tasa de **cambio de titularidad es de 30 € por participante**.

Los participantes con seguro de cancelación tienen un cambio de titularidad gratuito, no siendo utilizable el seguro de cancelación después de haber realizado un cambio de titularidad.

No se realizarán devoluciones por cancelación, alteración en todo o en parte del evento.

Por causa climatológica o de cualquier otra índole que impida desarrollar la prueba con total seguridad, la organización podrá reducir los segmentos necesarios del recorrido con seguridad, siempre y cuando el recorrido transcurra por el trazado autorizado por la autoridad competente. La reducción de segmentos, la reducción del circuito, cancelación de alguna etapa o cualquier

otra alteración en la prueba no conllevará al organizador a la devolución total o parcial del precio de la inscripción.

En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

Política de cancelación.

La prueba podrá ser cancelada por alguno de los siguientes motivos:

Por orden de Autoridad Competente. Si, por orden de la autoridad competente, nos vemos obligados a cancelar el evento o éste no se pudiera realizar, durante las fechas previstas.

Por no alcanzar los mínimos de participación. Si nos vemos obligados a cancelar el evento durante las fechas previstas, porque la participación no alcanza un mínimo, extremo que será debidamente comunicado a los

Opciones a disposición del deportista registrado en caso de cancelación:

- Posponer su reserva de plaza para la edición siguiente sin coste alguno.
- Solicitar la devolución del importe de inscripción, asumiendo los gastos por devolución de 5 euros, si está dentro de los 15 días de registro, o tiene contratado seguro de cancelación, atendiendo a las fechas de solicitud de devolución establecidas en este reglamento.

PARTICIPANTES

Todos los corredores deben tener 19 años en los días en que se celebra la competición. Las categorías contempladas a las que pueden inscribirse los corredores son:

Categorías.

1. Élite masculina
2. Élite femenina
3. Máster 30 femenino
4. Máster 40 femenino
5. Máster 50 femenino
6. Máster 60 femenino
7. Máster 30 masculino
8. Máster 40 masculino
9. Máster 50 masculino
10. Máster 60 masculino

11. Parejas masculinas
12. Parejas femeninas
13. Parejas mixtas

1. **Élite femenina:** Una mujer con edad de **18 años o mayor**. Debe poseer una licencia Élite UCI homologada para competición, cumplir estrictamente toda la normativa UCI, competirán por puntos UCI y premios en metálico en la clasificación general y por etapas.
2. **Élite masculina:** Un hombre con edad de **18 años o mayor**. Debe poseer una licencia Élite UCI homologada para competición, cumplir estrictamente toda la normativa UCI, competirán por puntos UCI y premios en metálico en la clasificación general y por etapas.
3. **Máster 30 femenino:** Una mujer con edad entre 30 años y 39 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
4. **Máster 40 femenino:** Una mujer con edad entre 40 años y 49 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
5. **Máster 50 femenino:** Una mujer con edad entre 50 años y 59 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
6. **Máster 60 femenino:** Una mujer con edad de 60 años o más. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
7. **Máster 30 masculino.** Un hombre con edad entre 30 y 39 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
8. **Máster 40 masculino.** Un hombre con edad entre 40 y 49 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
9. **Máster 50 masculino.** Un hombre con edad entre 50 y 59 años. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
10. **Máster 60 masculino.** Un hombre que deben tener 60 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Máster homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
11. **Parejas Fémimas.** Dos mujeres mayores de edad. Sin distinción de su categoría No obtendrán premios UCI ni premios en metálico.
12. **Parejas masculinas** Dos hombres mayores de edad. Sin distinción de su categoría natural. No obtendrán premios UCI ni premios en metálico.
13. **Parejas Mixto.** Una mujer y un hombre mayores de edad. No obtendrán puntos UCI ni premios en metálico.

Para que se dé por completa una categoría deben cubrirse, al menos, tres inscripciones en cada una de ellas. En caso de que las categorías Máster de algún grupo de edad no tengan suficientes inscritos o inscritas, se establecerá una categoría máster única.

Restricciones a la participación.

Si la participación se viera reducida a un número determinado por cualquier cuestión administrativa debido a cualquier otra que nos obligue a reducir la participación estimada, se completarán las plazas según orden de registro.

La organización se reserva 50 plazas, que podrá aplicar a cualquier categoría bajos sus criterios.

Para optar a las plazas solo se tendrán en cuenta las inscripciones pagadas confirmadas. No se tendrán en cuenta bikers invitados independiente de la categoría que ostenten.

IMPORTANTE: *Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.*

ZONA NEURÁLGICA

La prueba contará con una zona neurálgica ubicada en el **Hotel AR DIAMANTE** en el que se alojarán los equipos durante los días de competición y que se convertirá en el eje central de competición.

La zona neurálgica cuenta con instalaciones adaptadas a las necesidades de los corredores: gimnasio, piscina, spa, zona de fisioterapia, lavadero de bicis etc.

Las etapas discurrirán en un radio máximo de 50 km desde la zona neurálgica.

SECRETARÍA / ENTREGA DE DORSALES

Las verificaciones administrativas y recogida de la bolsa del corredor tienen lugar el **miércoles 29 de enero 2025 de 12:00 a 14.00 y de 16:00 a 20:00.**

Los dorsales se asignan en función del ranking de la UCI. En caso de no disponer de puntos UCI será por orden de inscripción.

En la secretaría se entregará una pulsera identificativa a cada participante, que debe llevar consigo durante toda la competición. Esta pulsera concede acceso a las áreas habilitadas para los corredores y también es útil como medida de seguridad. Las personas acompañantes podrán adquirir una pulsera identificativa para acceder a la zona de avituallamiento final por un precio de 8€ por persona y día, que será contratado en el momento de la inscripción o en secretaría durante la entrega de dorsales.

En la secretaría se entregará un dispositivo electrónico para el control de tiempo que todos los participantes deben llevar consigo durante la competición. La pérdida de dicho dispositivo conlleva un regargo de 60€ para la persona participante.

BRIEFING

La reunión técnica o briefing será el miércoles 29 de enero a las 19:30 en el hotel AR Diamante de Calpe. Esta reunión es obligatoria para los equipos Élite UCI y opcional para el resto de participantes. En la misma se revisarán las etapas a disputar, informando específicamente de las zonas técnicas, así como de posibles cambios o circunstancias de última hora. Cualquier cambio se publica en el tablón de anuncios ubicado a la entrada del hotel, en la web del evento, así como en cualquier medio como redes sociales, Télegram, etc. Todos los días e actualizará la información por estos mismos medios con la información de última hora de cada una de las etapas.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se disputa conforme a la normativa general UCI y el reglamento específico de la UCI y la RFEC para Mountain Bike.

Una vez finalizada la etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y la lista de participantes autorizados a tomar la salida. Dichas clasificaciones serán provisionales hasta su validación por los comisarios.

La salida de todas las etapas, salvo la cronoescalada, son en pelotón. La salida de la cronoescalada se realiza en orden inverso a la clasificación general. Cada equipo toma la salida con una diferencia de treinta (30) segundos, o lo establecido en el momento por los comisarios UCI.

La parrilla de salida se abre veinte (20) minutos antes de la hora de salida. Para la etapa cronoescalada, cada participante debe estar preparado para tomar la salida con esta antelación.

La organización habilitará cajones de salida en función de los puntos UCI para XCM, puntos UCI en XCO y después por orden de inscripción para la primera etapa. Para las siguientes se determinará mediante la clasificación general para las siguientes etapas. El orden preestablecido, sin perjuicio de lo que decida el comité de arbitraje será el siguiente:

- Corredores Élite UCI Masculino
- Corredoras Élite UCI Femenas
- Máster 30
- Máster 40, Master 50 y Master 60 masculino
- Máster féminas
- Parejas masculinas, femeninas y mixtas
- DNF, DNS

Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

Ningún participante podrá tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. Los participantes deben rodar dentro de este intervalo de tiempo para no ser descalificados. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en las reuniones técnicas.

Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del equipo.

Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.

Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa, siempre y cuando no influyan en el normal desarrollo de la competición. No cumplir esta regla supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar en ella.

RECORRIDOS

La competición se disputa en cuatro 4 etapas cuyas sedes y etapas son:

- 30 enero 2025 – Etapa. Calpe - Calpe
- 31 enero 2025 – Etapa 2. Altea - Serra Gelada
- 1 febrero 2025 – Etapa 3. Calpe - Calpe
- 2 febrero 2025 – Etapa 4. Benissa - Calpe

El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos peligrosos, como cruces, intersecciones de carretera o calles.

El recorrido es abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los corredores deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho, a la derecha del carril derecho o donde el personal auxiliar habilitado o miembros de la policía o Guardia Civil indiquen. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

El recorrido incluye subidas exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar sobre la bici.

Durante el recorrido se establecen dos tipos de controles: control de paso (CP) y control de intersección (CI).

En los controles de paso, un Comisario anota el número del participante y su tiempo. Omitir un control de paso supone la descalificación.

No seguir las indicaciones de un control de intersección supone la descalificación. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

SALIDAS NEUTRALIZADAS

Por motivos de seguridad la salida puede ser neutralizada. En este caso los comisarios encabezarán a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el director del recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

Durante la neutralización está prohibido adelantar al vehículo oficial de competición del director del Recorrido.

LLEGADAS NEUTRALIZADAS

Por motivos de seguridad, la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto.

AVITUALLAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Los avituallamientos y zonas técnicas están señalizados con la señalética correspondiente según la normativa UCI. Estos puntos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los corredores durante la prueba.

Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos.

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio mecánico básico ubicados en varios puntos a lo largo de la etapa y señalados debidamente. Es importante utilizar las zonas de aparcamiento habilitadas para ello, siendo motivo de sanción o incluso descalificación el aparcar los vehículos en zonas donde causen molestias a vecinos o dificulten el paso de los servicios de emergencia o cualquier otro usuario.

SEÑALÉTICA

El recorrido está señalizado con flechas y balizas. Se recomienda el uso de GPS.

Cada diez kilómetros se indica la distancia restante hasta la meta. Así como el último kilómetro.

TRAMOS NO PRACTICABLES

Los Comisarios, Dirección de Recorrido y Dirección de Competición, pueden decidir que un tramo del recorrido es impracticable e imposible de franquear, pudiendo desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización, siempre y cuando estén autorizados por la autoridad competente.

En caso de no ser posible, se toma como tiempo de llegada el punto donde está el último control de tiempo.

FUERA DE CONTROL

Se establecerá el fuera de control en determinados puntos del recorrido, que será comunicado por la organización el día previo a la etapa durante la celebración del briefing. Todo corredor o equipo que no haya cruzado la línea de meta o el punto de cierre de control en ese momento podrá ser evacuado por la organización o continuar la etapa bajo su responsabilidad (fuera de carrera, al igual que cualquier usuario de las vías públicas).

Todo corredor o equipo que quede fuera de control será clasificado como NO FINALIZADO (DNF) y podrá continuar en las siguientes etapas como corredor sin competición.

ABANDONO

El abandono de uno o de los dos miembros del equipo (en caso de participar por parejas) debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización.

Para cualquier participante, la organización determinará puntos intermedios donde los participantes podrán comunicar el abandono, así como también se les informará de un número de teléfono donde poder notificarlo.

En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

En el caso de que alguno de los corredores integrantes de un equipo, en caso de que participe por parejas, abandone, el compañero podrá continuar la competición. Este último no optará a la clasificación general, pero si podrá ser considerado finisher.

CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo con el tiempo invertido para completar cada etapa, para los que compiten individual o para los que

compiten por parejas la suma de tiempos empleados por los miembros de la pareja + penalizaciones, en el caso de que sean de aplicación.

La suma del tiempo de las etapas disputadas, más las penalizaciones de tiempo acumuladas, establecen la clasificación general de cada participantes o pareja.

Se establecen las siguientes clasificaciones.

- Élite Masculino
- Élite Femenino
- Máster 30 femenino
- Máster 40 femenino
- Máster 50 femenino
- Máster 60 femenino
- Máster 30 masculino
- Máster 40 masculino
- Máster 50 masculino
- Máster 60 masculino
- Parejas masculinas.
- Parejas féminas.
- Parejas mixtas.

Aparte se publicará una clasificación Élite UCI femenina y masculina, para otorgar a estos participantes puntos UCI y premios en metálico.

Para cada una de las categorías se ha de completar la inscripción con un mínimo de tres participantes por categoría.

Todos los participantes portarán el dispositivo electrónico para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos y oficiales

PREMIOS

Sólo los participantes vencedores de etapa en su categoría y los líderes en su categoría son llamados inmediatamente al podio tras haber cruzado la línea de

meta.

En la entrega de premios final, los tres primeros participantes de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

Es obligatorio asistir a la recogida de trofeos y el podio, en caso de no poder asistir deberá justificarse el motivo de la ausencia ante el colegio de comisarios. Así mismo, la recogida de trofeo en el podio ha de ser con la equipación ciclista (maillot y culotte).

Sólo se otorgan puntos UCI a las categorías Elite UCI masculina y femenina, según tabla expuesta en apartado competición.

Sólo optarán a los premios en metálico de la clasificación general las categorías Elite UCI masculina y femenina.

Los premios en metálico son subvencionados por las instituciones, por lo que se pagarán por transferencia bancaria cuando la organización reciba dicha subvención.

La organización contactará con las y los premiados para que estos faciliten los datos necesarios para el pago de dichos premios en metálico

LA BICICLETA

Las bicicletas deben estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

Se permite a los participantes cambiar sus bicicletas de etapa en etapa, pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

Las bicicletas tándem no están permitidas.

EL EQUIPAMIENTO

Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe colocarse en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización. Dichos dorsales no pueden ser modificados bajo ningún concepto, a riesgo de sanción

por los comisarios.

Las campeonas y campeones internacionales o nacionales de XCM deberán acudir con el maillot de campeón correspondiente, salvo a partir de la segunda jornada si han de llevar el maillot de líder de la prueba.

Los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización. El maillot de líder dispone de un espacio en blanco en la parte delantera y trasera para colocar la publicidad del equipo/participante.

Los participantes que deseen grabar el maillot de líder con su publicidad correspondiente deberán enviar sus logotipos digitalizados con antelación a la organización.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

También es recomendable (pero no obligatorio) que los miembros de un equipo mantengan una uniformidad en su vestimenta durante todas las etapas.

En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). En caso de previsión de meteorología adversa será obligatorio tomar la salida con chubasquero/chaqueta impermeable y teléfono móvil. La organización no provee estas prendas a los participantes.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba de ningún participante.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

La organización pondrá puntos de mecánica básicos.

DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la

prueba, expulsando de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

PADDOCK

Los equipos deberán reservar el espacio con antelación a través del formulario de inscripción registro de paddock que se puede realizar desde la web <https://fivecontinentsrace.com>

La organización ofrece la posibilidad de facilitar a los equipos que lo soliciten con antelación una carpa de estas medidas, carpas del 6 m x 3 m y carpas de 3 m x 3 m.

Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pasar la noche en el paddock, salvo autorización de la organización.

La organización facilita agua y electricidad a los equipos asentados en el paddock, que estén autorizados y acreditados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI.

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, Comisarios, miembros de la organización, medios de comunicación y público. Las agresiones, falta de respeto u otras actitudes no correspondidas pueden ser sancionadas con la expulsión inmediata de la competición.

Los caminos por los que transcurre la competición son cedidos única y exclusivamente para los días de la competición, por lo que no está permitido la divulgación de los tracks GPS del recorrido.

Siguiendo el procedimiento de inscripción dentro de la página oficial de la competición, el corredor se encontrará con una casilla QUE DEBERÁ SELECCIONAR titulada PLIEGO DE DESCARGO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ACEPTANDO las cláusulas que en él aparecen.

Se recomienda su lectura. Al inscribirse en la “**COSTA BLANCA BIKE RACE**” los participantes dan su consentimiento para que el CLUB DEPORTIVO CINCO CONTINENTES por sí misma o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece

en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club Deportivo Cinco Continentes, sito a efectos de notificaciones en avd. antigua peseta, 136-12 03114 Alicante. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la carrera “FIVE CONTINENTS STAGE RACE COSTA BLANCA - COSTA BLANCA BIKE RACE”, para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a los Comisarios y tramitadas por estos acogiéndose a la normativa UCI.

INSCRIBIRSE EN FIVE CONTINENTS STAGE RACE COSTA BLANCA - COSTA BLANCA BIKE RACE IMPLICA ACEPTAR Y CUMPLIR ESTE REGLAMENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN IMPLICA ACEPTAR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Five Continents Stage Race Costa Blanca - Costa Blanca Bike Race es una prueba de ciclismo de montaña abierta a cualquier ciclista profesional o aficionado. Es una prueba que está dentro del calendario UCI (Unión Ciclista Internacional). Para participar es imprescindible estar en posesión de una licencia en vigor y validada por la UCI.

La mayoría de las licencias son válidas, pero en caso de duda se aconseja que se revise en su federación territorial o nacional.

En cbbbr se mezcla el ambiente profesional con el aficionado, contando en gran parte con ciclistas aficionados con intención de disfrutar y competir en una prueba única, mientras que los profesionales compiten contra estos ciclistas y contra ellos mismos por lograr los puntos UCI. En cbbbr se mezcla el ambiente de competición y aficionado, por ello mismo lo hacen en una prueba especial, diferente, donde podrás conocer y competir contra ídolos o ciclistas que se encuentran en las primeras posiciones del Ranking UCI.

IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los comisarios para poder retirar el dorsal.

Las licencias de cicloturismo o aquéllas de otros deportes no son válidas. En caso de no poseer una licencia de ciclismo de competición, se podrá tramitar a través de la organización una licencia temporal y específica para la prueba, que no permitirá obtener puntos UCI ni premios en metálico.

Las inscripciones por equipos deben hacerse obligatoriamente por dos miembros.